

BASES TRIATLÓN CROSS DE LOS ORGANOS 2026

I. FECHA Y ORGANIZACIÓN

Fecha: sábado 04 de abril de 2026

Organiza: Ataca Perú

El Triatlón de los Órganos 2025 es un evento competitivo y recreativo que se llevará a cabo en la playa de los Órganos, con las siguientes categorías:

- Sprint
- Kids
- Postas Sprint

II. Entrega de kits:

- Fecha entrega de kits: viernes 03 de abril de 2026.
- Horario: 11:00 a 19:00 hrs.

Requisitos:

1. Presentar DNI/CE.
2. Una tercera persona podrá retirar el kit presentando un poder simple, copia del DNI/CE.

Importante: No se entregarán kits el día de la competencia.

- III. CHARLA TÉCNICA
- Obligatoria: viernes 03 de abril a las 19:00 hrs.
- Modalidad: Online.

En esta charla se proporcionará información clave, ajustes finales y resolución de dudas.

IV. RECORRIDOS Y DISTANCIAS

La información más detallada sobre los recorridos estará disponible en: www.atacaperu.com y el grupo de whatsapp de participantes.

IV.I. Natación

- Lugar: Playa los Órganos.
- Ubicación: Frente al malecón de los Órganos.

- Descripción: La etapa de natación se llevará a cabo íntegramente en la playa. Los participantes deberán completar la vuelta correspondiente a su categoría según lo indicado en la charla técnica y el presente reglamento.

IV.II Ciclismo

- Inicio y Zona de Transición: En la playa de los Órganos, se acondicionará con alfombra caballetes y recipientes para sus bicicletas y equipamiento deportivo.
- Recorrido Detallado: El tramo inicia en la playa de los Órganos y el recorrido será por la playa hacia el norte, con un recorrido de 5km de ida, llegan a un cono y retornan al sur 5km, dan 2 vueltas al circuito y retornan a la zona de transición, todo el recorrido será sobre la arena en la playa.

Nota importante: El circuito será señalizado. Los participantes deberán seguir las indicaciones en todo momento.

IV.III. Trote

- Inicio y Zona de Transición: Playa de los Órganos.
- Recorrido Detallado: El segmento de trote se desarrollará hacia desde la zona de transición hacia el sur, con un recorrido de 2.5km de ida y 2.5km de regreso, todo el recorrido será sobre la arena en la playa.

Nota importante: El circuito contará con un puesto de hidratación y asistencia en el kilómetro 2.5 y a su llegada en el kilómetro 5. Está prohibida la hidratación externa fuera de estos puntos de hidratación.

	Natación	Ciclismo	Trote
Sprint	700 metros	20 km	5 km
Kid (12 a 17 años)	350 metros	10 km	2.5 km

VI. HORARIO DE LARGADAS

- Sábado desde las 07:00 am Sprint y desde las 09:00 am Kid.

Tiempo máximo para realizar la distancia sprint y kid será de 2 horas.

VII. Premiación

La premiación será el mismo día a las 05:00pm, en el lugar que indique la organización 2 semanas antes del evento.

VIII. INSCRIPCIONES

- Plataforma: www.atacaperu.com

Notas importantes:

1. Al inscribirse, el participante acepta de forma íntegra el contenido de las presentes bases y se compromete a acatar éste y las instrucciones que sean impartidas tanto en la charla técnica, como durante el desarrollo de la competencia.
2. No se realizan devoluciones de inscripciones por razones médicas o personales.
3. Las inscripciones solo se pueden transferir hasta el día 10 de marzo como fecha límite, luego de esa fecha no se podrá transferir la inscripción.
4. Se debe considerar que los valores aquí descritos

	Valores		
	1° Preventa	2° Preventa	Venta Final
Categoría	Hasta 31 de diciembre del 2025	Hasta el 16 de febrero del 2026	Hasta el 29 de marzo del 2026
Sprint	S/ 250.00	S/ 300.00	S/ 350.00
Postas Sprint por cada deporte	S/ 100.00	S/ 130.00	S/ 150.00
Kid	S/ 150.00	S/ 180.00	S/ 220.00

IIX. CATEGORÍAS

1. Requisitos de Participación

- La competencia está abierta a participantes de 12 años en adelante, organizados por categorías según su edad y distancia.
- Los menores de 18 años deberán presentar una autorización firmada por sus padres o tutores legales. Además, deberán estar acompañados por sus tutores al momento de retirar el kit del evento.
- En caso de ausencia del tutor, será obligatorio acompañarse por un adulto y presentar:
 - La autorización firmada.
 - Una copia del documento de identidad del tutor legal.
 - Un poder simple suscrito por su tutor legal

2. Distribución por Categorías

- Kids: Participantes hasta 17 años cumplidos al día 31 de diciembre del 2026.
- Sprint y Postas Sprint: Participantes desde 18 años cumplidos al día 31 de diciembre del 2026.

Nota importante: Las edades se validarán al momento de la acreditación y deben cumplir con lo establecido en el reglamento.

3. Premios

Premios en efectivo

Sprint	1°	2°	3°
General Damas	S/ 1,000.00	S/ 600.00	S/ 300.00
General Varones	S/ 1,000.00	S/ 600.00	S/ 300.00

Trofeos para los 3 primeros lugares, Damas y Varones

1. Elite 18 a 29 años
2. 30 a 39 años
3. 40 a 49 años
4. 50 a más años
5. Postas Varones
6. Postas Damas
7. Postas Mixtas
8. Kids 12 a 13 años
9. Kids 14 a 15 años
10. Kids 16 a 17 años

IX. OBLIGACIONES GENERALES

1. En caso de retirarse o abandonar la competencia, el participante debe informar inmediatamente a un juez, miembro del staff o a otro competidor para que lo comunique a la organización. No se debe abandonar el evento sin notificar previamente. El competidor deberá avanzar hasta el punto de control más cercano y nunca retroceder en el circuito.

Incumplimiento: La falta de notificación será considerada una infracción grave y podrá resultar en la exclusión de futuras ediciones del evento.

2. Los participantes que excedan el tiempo máximo permitido de 2 horas, serán retirados del circuito.

3. Es obligatorio seguir las directrices del personal del evento en todo momento.

4. Los jueces oficiales tienen plena autoridad para descalificar a cualquier participante que:

- Infrinja las normas del evento.
- Muestre conductas antideportivas.

5. El equipo médico del evento puede retirar a cualquier atleta que presente condiciones físicas que pongan en riesgo su salud.

6. Conductas antideportivas o maltrato físico o verbal hacia el personal del evento resultarán en una descalificación inmediata.

7. La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones al reglamento.

Cualquier cambio será notificado a través de la charla técnica obligatoria, redes sociales y la página web www.atacaperu.com

8. La organización se reserva el derecho de inscripción.

IX.I. Obligaciones de Natación

1. Uso obligatorio de la gorra de natación proporcionada por la organización.

2. La decisión sobre el uso de trajes de neopreno dependerá de cada participante.

3. Los participantes deben completar el recorrido especificado para su distancia.

4. Está absolutamente prohibido recibir asistencia externa durante el segmento de natación. El incumplimiento resultará en descalificación.

5. Está absolutamente prohibido el uso de dispositivos auxiliares como aletas, paletas o snorkels.

6. Al finalizar la natación, los equipos deben depositarse en el contenedor asignado en el parque cerrado.

7. Tiempos máximos:

- Sprint: 30 minutos.
- Kids: Sin límite de tiempo.

8. Es obligatorio que lleve la banda del chip en el tobillo izquierdo, durante todo el recorrido, la falta de este será motivo de descalificación.

9. Cada atleta es responsable de:

- Familiarizarse con el circuito.
- Completar el recorrido especificado.

IX.II. Obligaciones del Ciclismo

1. El drafting está permitido.

2. Es obligatorio el uso de casco, polera y zapatos durante todo el segmento.

3. El casco debe estar abrochado antes de retirar la bicicleta del área de transición.
4. Solo se puede desabrochar el casco después de colocar la bicicleta en su lugar en la Transición 2 (T2).
5. En caso de avería, los competidores pueden avanzar caminando o empujando su bicicleta, siempre que no interfieran con otros participantes.
6. El número de competidor debe estar visible en la parte frontal del casco; su incumplimiento conlleva penalización de tiempo.
7. Prohibido el uso de audífonos o auriculares durante la competencia. Incumplir esta norma resultará en penalización, y si no se rectifica, descalificación.
8. Tiempos máximos:
 - Sprint: 50 minutos.
 - Kids: Sin límite de tiempo.
9. La bicicleta puede ser de montaña o ciclocross.
10. Es obligatorio que lleve la banda del chip en el tobillo izquierdo, durante todo el recorrido, la falta de este será motivo de descalificación.
11. Cada atleta es responsable de:
 - Familiarizarse con el circuito.
 - Completar el recorrido especificado.

IX.III. Obligaciones del Trote

1. El dorsal debe estar visible en la parte frontal durante todo el segmento de trote. Incumplir esta norma conlleva una penalización de 15 segundos (stop and go).
2. Habrá puestos de abastecimiento con isotónico y agua cada 2.50 metros.
3. Los participantes podrán retirar sus bicicletas del parque cerrado una vez que el último ciclista haya finalizado su recorrido.
4. Se permite correr, caminar o desplazarse por medios propios.
5. Cada atleta es responsable de:
 - Familiarizarse con el circuito.
 - Completar el recorrido especificado.
6. Prohibido competir con el torso descubierto durante la etapa de trote.

7. No se permite recibir asistencia, acompañamiento o marcación por parte de terceros. Esto resultará en penalización.

8. Tiempos máximos:

- Sprint: 40 minutos.
- Kids: Sin límite de tiempo, pero en total no debe pasar las 2 horas.

9. Es obligatorio que lleve la banda del chip en el tobillo izquierdo, durante todo el recorrido, la falta de este será motivo de descalificación.

X. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

1. Medalla de Finalista: Todos los participantes que finalicen el recorrido y crucen la meta recibirán una medalla de FINISHER, como reconocimiento por completar el desafío.
2. Horario de la Premiación: La entrega de premios se realizará en una ceremonia especial programada para las 05:00 pm del mismo sábado 11 de abril de 2026.
3. Retiro de Premios: La Organización no enviará trofeos, premios o medallas por correo a quienes no los recojan durante la ceremonia.

XI. RESPONSABILIDADES Y DESCARGOS

Declaración de Descargo de Responsabilidad y Protección para el Triatlón de los Órganos 2026

Al inscribirme en el Triatlón de los Órganos 2026, declaro, acepto y me comprometo a lo siguiente:

1. Estado de Salud

“Certifico que mi condición de salud es adecuada para participar en el Triatlón de los Órganos 2026. Asumo plena responsabilidad por cualquier consecuencia derivada de mi participación.”

2. Exención de Responsabilidad

“Eximo de toda responsabilidad a la Organización, sus patrocinadores, auspiciadores,

colaboradores y demás entidades asociadas por cualquier accidente, lesión, daño o pérdida que pueda ocurrir antes, durante o después del evento. Renuncio expresamente a ejercer acciones legales contra estas entidades por los motivos señalados.”

3. Prevención de Accidentes

“Me comprometo a actuar con diligencia, cumplir las instrucciones de la Organización y respetar las normas de seguridad para prevenir accidentes personales y de terceros durante la competencia.”

4. Uso de Imagen y Publicidad

“Autorizo irrevocablemente a la Organización a utilizar mi imagen capturada en fotografías, videos u otros formatos audiovisuales obtenidos durante el evento, con fines publicitarios y promocionales. También acepto la publicación de mi nombre en clasificaciones u otros medios relacionados, sin derecho a compensación económica alguna.”

5. Eventos en Espacios Públicos y Fuerza Mayor

“Reconozco que el evento se realizará en espacios públicos, sujetos a las regulaciones de las autoridades competentes, las cuales podrían modificar o suspender el desarrollo del evento sin previo aviso. En caso de suspensión, aplazamiento o cancelación del evento por causas de caso fortuito o fuerza mayor, acepto que la Organización no será responsable por los perjuicios o daños resultantes, y entiendo que mi inscripción no será reembolsable.”

“Acepto que esta declaración constituye una condición indispensable para participar en el Triatlón de los Órganos 2026 y que las inscripciones no serán reembolsables en ninguna circunstancia”

6. Reclamos

“Entiendo y acepto que los reclamos relacionados con el desarrollo del evento o la publicación de los resultados deberán presentarse de manera verbal dentro de un plazo de 30 minutos contados desde la publicación oficial de los resultados.”, y previo al reclamo debo depositar 50 soles, si mi reclamo es correcto se devolverán los 50 soles, si el reclamo es incorrecto no se devolverán los 50 soles.

7. Exclusión de Responsabilidad por Daños

“Reconozco y acepto expresamente que la Organización no será responsable por:

- Daños o lesiones que me cause a mí mismo.
- Daños que cause a terceros.
- Daños ocasionados por terceros a mí o a la Organización durante el evento.”

Al inscribirse, los participantes reconocen y aceptan esta exención de responsabilidad, comprometiéndose a colaborar con la Organización para prevenir accidentes personales.

8. Cumplimiento de las Bases del Evento

“Acepto cumplir con todas las normas establecidas en las bases del evento y sus modificaciones y entiendo que cualquier incumplimiento puede derivar en mi descalificación. Además, eximo a la Organización de cualquier responsabilidad por accidentes, lesiones o daños sufridos durante mi participación.”

“Declaro y acepto todo lo señalado anteriormente como condición necesaria para retirar mi dorsal o número de competencia y el correspondiente kit del Triatlón de los Órganos 2026”.

XII. OBJETIVO

El objetivo de este reglamento y sus disposiciones es garantizar una experiencia segura, equitativa y bien organizada para todos los participantes, fomentando el deporte y la competencia en un entorno saludable y controlado.

Ataca Perú.